



APERTURA DEL SOBRE C DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS

FECHA	17/06/2022	
Nº EXPEDIENTE	2022-002-049	
OBJETO	SUMINISTRO DE EQUIPOS DE LABORATORIO DE URGENCIA Y SU INSTALACIÓN EN EL HOSPITAL MUTUA MONTAÑESA DE SANTANDER, ASÍ COMO EL SERVICIO DE HEMOTERAPIA Y LOS SERVICIOS DE LABORATORIO EXTERNO PARA ESTE HOSPITAL EN SANTANDER Y DE LABORATORIO EXTERNO EN LOS CENTROS ASISTENCIALES DE MUTUA MONTAÑESA EN BARCELONA Y GIRONA	
DEPARTAMENTO PETICIONARIO	DIRECCION DE DESARROLLO GESTION SANITARIA	
RESPONSABLE CONTRATO	Indicar	
ORGANO DE CONTRATACION	Director Gerente	
ORGANOS DE ASISTENCIA	Presidente	JAVIER PEREZ DE LA TORRE
	Vocal Legal	JOSE MANUEL FERNANDEZ
	Vocal Interventor	RUBEN GALLEGO
	Secretaria	MARIA JOSE URRACA

Reunidos en los servicios centrales de Mutua Montañesa, como se indica en el anuncio de licitación publicado con fecha 21/04/2022 siendo las 09:30 horas del día 17/06/2022 y en un acto público en el que comparecen los Órganos de Asistencia de la Mesa de Contratación.

En cumplimiento de lo previsto en el Pliego de Cláusulas Particulares que rige el presente procedimiento de contratación, la sesión tiene por objeto: **(i)** poner en conocimiento de los licitadores participantes las proposiciones inadmitidas por adolecer de defectos insubsanables, **(ii)** poner en conocimiento de los licitadores el resultado de la calificación de la documentación y la valoración previa de los criterios de adjudicación y **(iii)** proceder a la apertura del sobre "C" denominado "proposición económica" de las proposiciones admitidas.

Dando comienzo con el primero de los asuntos se informa que la Mesa de Contratación de Mutua Montañesa **no ha inadmitido** ninguna proposición.

Por su parte y con base en los informes técnicos incorporados al expediente para la valoración de la documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor, oferta técnica subjetiva **y mediante** formula matemática, oferta técnica objetiva, y que la mesa de Contratación con fecha 08/06/2022 ha valorado la oferta técnica realizada por los empresarios de la siguiente manera:

Nº	EMPRESARIO	PUNTUACION TOTAL SOBRE B1
LOTE 1	EUROFINS MEGALAB, S.A.U.	45
		PUNTUACIÓN TOTAL SOBRE B2
		17,5
		PUTUACION TOTAL B1+B2
		62,5



Nº	EMPRESARIO	PUNTUACION TOTAL SOBRE B1
LOTE 2	CERBA INTERNACIONAL, S.A.E.	20
		PUNTUACIÓN TOTAL SOBRE B2
		7,5
		PUTUACION TOTAL B1+B2
		27,5

Nº	EMPRESARIO	PUNTUACION TOTAL SOBRE B1
LOTE 2	ANALISIS MEDIQUES BARCELONA, S.L.	25
		PUNTUACIÓN TOTAL SOBRE B2
		10
		PUTUACION TOTAL B1+B2
		35

Nº	EMPRESARIO	PUNTUACION TOTAL SOBRE B1
LOTE 3	ANALISIS MEDIQUES BARCELONA, S.L.	25
		PUNTUACIÓN TOTAL SOBRE B2
		0
		PUTUACION TOTAL B1+B2
		25

Publicitada la valoración realizada por la Mesa de Contratación, se procede a la apertura del sobre "C" de las plicas presentadas por los empresarios en el procedimiento de contratación que nos ocupa.

La Mesa de Contratación de Mutua Montañesa procede a abrir, en presencia de los órganos de asistencia, el sobre que contiene las oferta económicas y a leer en voz alta su contenido, resultando lo siguiente:

Nº LOTE	EMPRESARIO	OFERTA ECONOMICA	OFERTA ANORMALMENTE BAJA	PUNTUACION OFERTA ECONOMICA
1	EUROFINS MEGALAB, S.A.U.	24.093,00 €	NO	35 puntos
2	CERBA INTERNACIONAL, S.A.E.	4.632,87 €	SI	55 puntos
2	ANALISIS MEDIQUES BARCELONA, S.L.	5.518,90 €	SI	46,17 puntos
3	ANALISIS MEDIQUES BARCELONA, S.L.	4.784,35 €	SI	55 puntos



Nº	EMPRESARIO	PUNTUACION TOTAL SOBRE B1
LOTE 1	EUROFINS MEGALAB, S.A.U.	45
		PUNTUACIÓN TOTAL SOBRE B2
		17,5
		PUNTUAION TOTAL SOBRE C
		35
		PUTUACION TOTAL B1+B2+C
		97,50

Nº	EMPRESARIO	PUNTUACION TOTAL SOBRE B1
LOTE 2	CERBA INTERNACIONAL, S.A.E.	20
		PUNTUACIÓN TOTAL SOBRE B2
		7,5
		PUNTUACION TOTAL SOBRE C
		55
		PUTUACION TOTAL B1+B2+C
		82,50

Nº	EMPRESARIO	PUNTUACION TOTAL SOBRE B1
LOTE 2	ANALISIS MEDIQUES BARCELONA, S.L.	25
		PUNTUACIÓN TOTAL SOBRE B2
		10
		PUNTUACION TOTAL SOBRE C
		46,17
		PUTUACION TOTAL B1+B2+C
		81,17

Nº	EMPRESARIO	PUNTUACION TOTAL SOBRE B1
LOTE 3	ANALISIS MEDIQUES BARCELONA, S.L.	25
		PUNTUACIÓN TOTAL SOBRE B2
		0
		PUNTUACIÓN TOTAL SOBRE B2
		55
		PUTUACION TOTAL B1+B2+C
		80



**Mutua
Montañesa**

Muy fácil

U15

Partiendo de los valores de las ofertas económicas realizadas por los empresarios y de la fórmula establecida en el Pliego de Cláusulas Particulares (Cláusula 14.8) para identificar las ofertas que pudieran presentar valores desproporcionados o anormalmente bajos, la Mesa de Contratación considera que los valores de referencia relevantes a tomar en consideración son los siguientes:

OFERTA PRESENTADA < 15% PRESUPUESTO BASE DE LICITACION

En consecuencia, el Órgano de Contratación resuelve que la proposición de **ANÁLISIS MEDIQUES BARCELONA, S.L.** y **CERBA INTERNACIONAL, S.A.E.** es, de conformidad con el criterio establecido en el Pliego de Cláusulas Particulares, anormalmente baja y, en consecuencia, procede dar audiencia a dicho empresario para que justifique la valoración de la oferta y precise las condiciones de la misma, en particular en lo que se refiere al ahorro que permita el procedimiento de ejecución del contrato, las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para ejecutar la prestación, la originalidad de las prestaciones propuestas o el respeto de las disposiciones relativas a la protección del empleo y las condiciones de trabajo vigentes en el lugar en que se vaya a realizar la prestación.

El Sr. Presidente de la Mesa de Contratación da por terminada la reunión a las 11:30 horas.

Órgano de Contratación

Presidente

Vocales

Secretaria
